

## ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA

DESCRIPCIÓN	SÍMBOLO
<p>La EEE, conocida como “la flor” es uno de los instrumentos incluidos en el Plan de Acción Comunitario de Producción y Consumo Sostenible y Política Industrial Sostenible de la UE. El objetivo es promover productos que pueden reducir los efectos ambientales adversos, en comparación con otros productos de su misma categoría, contribuyendo así a un uso eficaz de los recursos y a un elevado nivel de protección del medio ambiente.</p>	
<p><b>AÑO DE CREACIÓN:</b> 1992</p>	<p><b>ÁMBITO DE APLICACIÓN</b></p>
<p><b>Nº DE EMPRESAS CERTIFICADAS:</b> 2010. 181 en España (Marzo 2015)</p>	
<p><b>NORMATIVA REGULADORA:</b> <a href="#">REGLAMENTO (CE) Nº 66/2010 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 25 de noviembre de 2009 relativo a la etiqueta ecológica de la UE</a></p>	



### EJEMPLOS DE REQUISITOS PARA PRODUCTOS

En el siguiente link se recogen los criterios para cada categoría de producto: [http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/etiqueta-ecologica-europea/grupos\\_producto.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/etiqueta-ecologica-de-la-union-europea/etiqueta-ecologica-europea/grupos_producto.aspx)

Ejemplos de criterios:

- Alojamiento turístico: Al menos el 22% de la electricidad procederá de fuentes de energía renovable. El caudal de agua de los grifos y duchas no será superior a 12 litros / minuto.
- Muebles de madera: Se autorizarán los plásticos y metales en un porcentaje de hasta el 2 % del peso total del mueble. Los plásticos y metales tendrán que cumplir los requisitos generales sobre sustancias peligrosas